

CONSULTAS PARA LA LOCALIZACIÓN
DE LA AGENDA DE DESARROLLO

POST 2015

EL SALVADOR

¿CÓMO LLEVAR LA AGENDA AL TERRITORIO?



Durante la última década, la Agenda de desarrollo global se ha ampliado considerablemente con la aparición de una amplia gama de desafíos, como la seguridad, la salud, el empleo, la migración o el cambio climático. Aunque se trata de temas de gran preocupación a nivel nacional e internacional, se ha hecho evidente que la dimensión local del desarrollo se encuentra cada vez más entrelazada con las cuestiones mundiales. Por este motivo se han realizado una serie de consultas en diferentes países, entre ellos El Salvador, para construir la nueva Agenda para el Desarrollo Post 2015. La participación de la gente no sólo es importante como expresión de las aspiraciones de desarrollo, sino que sirve también para garantizar la rendición de cuentas, la representación inclusiva, la calidad y la sostenibilidad. Como señala el actual Secretario General de Naciones Unidas Ban Ki Moon, *“a medida que el mundo se esfuerce por lograr un camino más sostenible en los próximos años, sobre todo después de 2015, las voces locales y la acción local serán los elementos cruciales en nuestra búsqueda”*.

CONSULTAS PARA LA LOCALIZACIÓN
DE LA AGENDA DE DESARROLLO

POST 2015

EL SALVADOR

¿CÓMO LLEVAR LA AGENDA AL TERRITORIO?





CRÉDITOS

SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE EL SALVADOR

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500, San Salvador

PBX: (503) 2248-9000 – <http://tecnica.presidencia.gob.sv/>

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL SALVADOR

Blvd. Orden de Malta Sur, edificio de las Naciones Unidas # 2-B,

Antiguo Cuscatlán, La Libertad

PBX (503) 2209-3500 – www.nacionesunidas.org.sv

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS/ 4

SIGLAS/ 6

PRÓLOGO GOBIERNO/ 8

PRÓLOGO NACIONES UNIDAS/ 10

DE LOS ODM A LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015/ 12

Objetivos de Desarrollo del Milenio en El Salvador/ 12

La Agenda de Desarrollo Post 2015/ 12

La localización de la Agenda/ 13

METODOLOGÍA/ 16

Marco metodológico/ 16

Instrumentos para recolectar información/ 17

Entrevistas/ 17

Talleres/ 17

Sondeos de opinión/ 18

LAS VOCES DE LA CONSULTA/ 20

Instituciones participantes/ 20

Las temáticas de la Agenda/ 24

La implementación de la Agenda/ 34

La visión de las municipalidades/ 37

CONCLUSIONES/ 40

BIBLIOGRAFÍA/ 44

ANEXOS/ 45



AGRADECIMIENTOS

Este proceso de consultas, promovido por el Gobierno de El Salvador con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas en el país, ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de un largo número de instituciones públicas y privadas, así como grupos de la sociedad civil que una vez más han mostrado un firme compromiso por avanzar hacia “El Salvador que queremos”.

De igual forma se agradece la labor técnica y de coordinación desempeñada por las Agencias del Sistema de Naciones Unidas y en especial la del equipo técnico que ha conducido el proceso de Localización de la Agenda para el Desarrollo Post 2015, facilitando el encuentro y el diálogo entre los diferentes sectores de la población salvadoreña.



En el contexto del proceso de construcción de la nueva agenda de desarrollo, impulsado desde el Sistema de Naciones Unidas, es importante aclarar que el término “LOCALIZACIÓN” se refiere en este documento a los contextos sub-nacionales, los desafíos, las oportunidades y la participación de los gobiernos nacionales y locales en los territorios y en todas las etapas del desarrollo de la Agenda Post 2015; desde el establecimiento de las metas y los objetivos para determinar las formas de implementación de las políticas públicas y el uso de indicadores para el monitoreo del progreso. El trasladar este término hacia el contexto de El Salvador implica “llevar la Agenda al Territorio”. Sin embargo, para mantener la compatibilidad con el resto de países que forman las Naciones Unidas, se conserva como título del informe “Consultas para la localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015”.



SIGLAS

ADEL	Agencia de Desarrollo Económico Local	CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal	ECOS	Equipos Comunitarios de Salud Familiar y Especializados
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	FAES	Fuerza Armada de El Salvador
CDA	Consejos Departamentales de Alcaldes	FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador
CNR	Centro Nacional de Registro de la República de El Salvador	FONAVIPO	Fondo Nacional de Vivienda Popular de El Salvador
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador	ILP	Instituto de Legalización de la Propiedad
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
CONMIGRANTES	Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia	INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
		ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
		ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer



ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
LGBTTI	Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	SSDT	Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	STPP	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
MINEC	Ministerio de Economía	UES	Universidad de El Salvador
MINED	Ministerio de Educación	VMCD	Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo
MINSAL	Ministerio de Salud	VMSALEX	Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
MRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores		
MTPS	Ministerio de Trabajo y Prevención Social		



PRÓLOGO

GOBIERNO DE EL SALVADOR



En El Salvador durante años luchamos por alcanzar la democracia y marcamos un hito histórico mundial, pues fuimos los primeros en poner fin a una dolorosa guerra civil, mediante un proceso de diálogo y reconciliación, para iniciar la construcción de un país democrático.

Catorce años después de la firma de la Declaración del Milenio, hemos tenido avances importantes en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero como la mayoría de los países en desarrollo aún enfrentamos desafíos para reducir la pobreza, las desigualdades sociales y construir las condiciones para que las familias tengan vidas más saludables y seguras.

En la búsqueda por superar estos desafíos, durante los últimos años el país ha impulsado un proceso de transformaciones, enfocado en la lucha contra la pobreza, la reducción de la desigualdad, la exclusión e injusticia social; brindando una protección social que nos permita garantizar el acceso universal a los servicios sociales básicos por medio de una política social con equidad enfoque de género y de derechos hu-

manos. Entre los principales avances es importante destacar la Ley de Desarrollo y Protección Social, que respalda el Sistema de Protección Social Universal, el cual integra por primera vez una red de políticas sociales y estrategias que proporcionan servicios básicos a las personas, focalizados en grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad.

A tan sólo un año de la Cumbre Mundial en la que se definirá la nueva agenda mundial para el desarrollo, es necesario construir una visión consensuada de las necesidades de nuestros pueblos. Con este fin, desde el 2012 El Salvador fue seleccionado como uno de los países para llevar a cabo un proceso de consultas sin precedentes, que incorporó a miles de personas de muy diferentes grupos sociales y de diferentes territorios en la identificación de las principales temáticas que se deben abordar para construir juntos el país que queremos.

En El Salvador para la definición de la nueva Agenda de Desarrollo post- 2015, se han realizado hasta la fecha dos fases de consulta con representación de diferentes actores de la sociedad. Después de la pri-

mera fase de consultas, el resultado fue una visión de país que funciona como motor de la democracia, y que según las personas participantes, se resume en “Un El Salvador justo, inclusivo, libre de discriminación y violencia, con igualdad de oportunidades y de derechos para todos y todas, y con niñas y niños educados y felices”.

En una segunda etapa de este proceso, las consultas se enfocaron en “llevar la Agenda a los Territorios”, es decir trasladando los temas identificados a nivel nacional hacia las municipalidades. Los aportes obtenidos con las opiniones de la ciudadanía de nuestras instituciones públicas y privadas y particularmente de los gobiernos locales proponen temas emergentes que serán considerados en la construcción de los nuevos Objetivos de Desarrollo después del 2015.

En este sentido, quisiera destacar el importante papel de las municipalidades junto con el Gobierno nacional, en este proceso de “Llevar la Agenda de Desarrollo Post 2015” a los territorios, y su participación fundamental para canalizar la voluntad de la sociedad en políticas públicas que arraiguen en el territorio y contribuyan a reducir las desigualdades e inequidades sociales. Solamente trabajando unidos desde lo local lograremos construir un país en el que todos los salvadoreños

y salvadoreñas tengamos una vida digna y plena, con la capacidad de elegir nuestro camino hacia la paz y el desarrollo.

Con el presente documento reafirmamos nuestra voluntad de contribuir junto con las Naciones Unidas en la definición e implementación de la nueva Agenda de Desarrollo Post 2015. Los resultados que aquí se ofrecen se han obtenido gracias a la participación de representantes de la sociedad salvadoreña en su conjunto.

Esperamos con este documento contribuir a que el nuevo paradigma de desarrollo, sea transformador, integral e inclusivo en cuestiones tan acuciantes para los países, como la migración, el cambio climático, la seguridad alimentaria y la seguridad ciudadana, pero que también visibilice la exclusión y las desigualdades sociales tanto en la región como en el mundo.

La agenda nos convoca tanto al gobierno como a toda la sociedad salvadoreña a asumir un compromiso común para construir juntos y juntas el país que anhelamos; a situar a las personas en el centro de las políticas públicas y a enfrentar los desafíos que todavía tenemos para lograr la transformación de la desigualdad y la exclusión, en una vida digna para todos y todas.

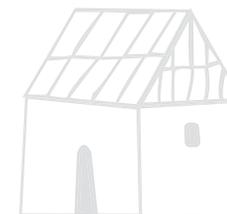
ROBERTO LORENZANA DURÁN

*Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia de la República
de El Salvador*



PRÓLOGO

NACIONES UNIDAS



El Salvador se destaca por ser un país dinámico, con un pueblo trabajador y comprometido.

Estas cualidades se han manifestado nuevamente con el compromiso y la voluntad de trabajo de las instituciones públicas y de la población en general, en el marco de la fase de consultas para la localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Cuando se acerca la fecha establecida por las 191 naciones firmantes de la Declaración del Milenio para cumplir con los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015, los países ya se plantean, a nivel global, reafirmar su compromiso de construir un mundo más inclusivo equitativo y sostenible, con nuevas metas denominadas Agenda para el Desarrollo Post 2015.

Durante el 2014 El Salvador fue seleccionado para el proceso de participación y consulta que llevará a posicionar los ejes temáticos de interés para el país y el mundo en los territorios y con su gente.

Este documento recoge las propuestas, opiniones y mecanismos para lograr la efectiva implementación de la Agenda Post 2015 en El Salvador. Además, aporta una propuesta para su implementación en cada localidad del país, para su promoción por cada institución, sea pública o privada, y para su conocimiento y apropiación por cada persona.

Como elemento esencial, se debe asegurar que la nueva Agenda llegue a toda la ciudadanía con base en lo establecido en la Declaración del Milenio: “Decidimos, por tanto trabajar aunadamente para lograr procesos políticos más igualitarios en los que puedan participar real-

mente todos los ciudadanos de nuestros países”, lo cual sólo será posible con una implementación de las acciones que desarrolle la Agenda construida desde lo local. Estas dinámicas de posicionamiento de las municipalidades en las agendas nacionales e internacionales ya se vienen señalando como fundamentales desde la cumbre de Río +20 y la Declaración de Busán de 2011.

Quisiera hacer un especial reconocimiento al liderazgo del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y la Secretaría Técnica y de

Planificación de la Presidencia en este proceso, así como a la Corporación de Municipalidades de El Salvador por catalizar la participación de los gobiernos locales que han canalizado las demandas territoriales con soluciones a nivel municipal.

A la sociedad civil y ciudadanía en general que participó en todo el proceso con mucho entusiasmo y compromiso mis sinceras felicitaciones.

ROBERTO VALENT

*Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y
Representante Residente del PNUD en El Salvador*



DE LOS ODM

A LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015



El Salvador es el país de América Latina que más aumentó su Índice de Desarrollo Humano entre 1990 y 2012 (aumento de 0.152).

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL SALVADOR

De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano 2014 (PNUD, 2014), El Salvador es uno de los países de América Latina que más aumentó su Índice de Desarrollo Humano entre 1990 y 2013. Adicionalmente, ha experimentado avances importantes en la mayoría de los indicadores asociados a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecidos en la Cumbre del Milenio, celebrada en el año 2000 en Nueva York. Entre los indicadores más destacables, cabe señalar el descenso de la mortalidad infantil, que pasó de 52 por mil nacidos vivos a 19 en el quinquenio 2003-2008. Por otra parte, la inversión en protección social ha pasado de 2.2 millones de dólares de los Estados Unidos (USD) en 2005 a 181.87 millones en 2013 y la cobertura nacional en educación primaria ha pasado del 86% en 2000, al 93.1% en 2012 (Anexos: Cuadro 1).

Sin embargo, un hallazgo resultado de la primera fase del proceso de consultas de la Agenda de Desarrollo Post 2015, vinculado con los ODM demostró que muy pocos de los participantes consultados

conocen el marco de estos objetivos. Si bien gran parte de la población se ha beneficiado y reconoce avances en determinadas áreas, las personas consultadas sobre esta cuestión aun ven retos importantes por superar y que les permita avanzar en sus posibilidades de desarrollo. En el marco de las nuevas consultas, se realizó un sondeo de opinión en la Universidad de El Salvador. Estudiantes, profesores y personal no docente señalaron los grandes retos a los que se enfrenta el país, como la enseñanza, la pobreza o el deterioro en el medio ambiente. Hicieron énfasis en hacer que la próxima Agenda para el Desarrollo Post 2015 sea inclusiva, equitativa y ajustada a las necesidades reales de la población salvadoreña.

LA AGENDA PARA EL DESARROLLO POST 2015

La necesidad de tener en cuenta a la ciudadanía se materializó en la construcción de una propuesta de país para la Agenda para el Desarrollo Post 2015. Esta agenda supone una reformulación de los ODM adaptada a los nuevos tiempos, con metas que emanen de las nece-



sidades reales de todas las naciones. El Salvador es uno de los países que ha contribuido en la configuración de la propuesta de los nuevos objetivos, a través de los procesos de consulta nacionales.

Como resultado de la primera fase de las consultas para la Agenda para el Desarrollo Post 2015, más de 4,500 personas en El Salvador participaron en la conformación de “El mundo que queremos”. Dentro de los participantes se incluyeron seis sectores tradicionalmente excluidos del debate público y de los procesos vinculados al desarrollo: jóvenes, mujeres, pueblos originarios, personas con discapacidad, y LGBTTI. Las propuestas sirvieron para definir una visión conjunta de país y 9 ejes temáticos que tienen como objetivo el logro de un desarrollo humano alto para toda la población, especialmente para aquellos tradicionalmente excluidos. Los ejes se muestran en la figura uno.

LA LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA

El Salvador fue seleccionado, junto con otros trece países (tres de América Latina), para el proceso denominado “Localización de la Agenda para el Desarrollo Post 2015”. La localización se integra junto a otros temas que se están abordando a nivel mundial, como “la ayuda al fortalecimiento de la capacidades y la construcción de instituciones efectivas”, y consiste en concretizar y considerar las opiniones del nivel local y su contribución al desarrollo humano.

La novedad de la localización consistió en potenciar la participación de actores locales, particularmente la de los gobiernos locales para validar y proponer las formas de cómo desde cada segmento de la población, de instituciones públicas y privadas, de la sociedad civil, pueden contribuir al cumplimiento de los nuevos objetivos que se definan después del 2015. La fase de localización se orientó a definir cómo implementar las temáticas a nivel territorial y cómo las autorida-

des locales protagonizan el desarrollo de sus territorios, sin renunciar a los apoyos que desde las instituciones del Gobierno Nacional puedan aportar para consolidar estos esfuerzos, partiendo de lo territorial.

Con este fin, durante los meses de mayo, junio y julio de 2014, se formuló el diseño metodológico y se facilitaron seis talleres territoriales en San Salvador/La Libertad, La Paz, Sonsonate, Usulután, La Unión y Morazán. A demanda de estudiantes universitarios de la universidad estatal, se realizó un taller adicional en la Universidad de El Salvador, lo cual fue un gran aporte al contar con la opinión de parte de la juventud salvadoreña.

Considerando que en la localización los gobiernos locales son parte actuante y protagónica, en coordinación con la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador –COMURES, se realizaron entrevistas y encuentros con gobiernos locales, que representaron a los Comités Departamentales de Alcaldes –CDA, organismos territoriales que aglutinan a todos los municipios en cada uno de los 14 departamentos del país. La participación y los aportes de los gobiernos locales en el taller de las municipalidades tuvieron como insumo principal las demandas del sector público, productivo, social y académico que previamente había sido consultado, lo cual facilitó enfrentar las propias condiciones de los gobiernos locales para ofrecer los servicios municipales. La diferencia de los municipios marcó límites y alcances y evidenció los desequilibrios territoriales y la necesidad de buscar un desarrollo territorial más equitativo.

Los aportes y la visión de varios participantes fueron contundentes y consideraron que los temas prioritarios y comunes tienen que ver con el fortalecimiento de la administración de las municipalidades para responder a sus habitantes. Los temas de salud, educación y valores, seguridad ciudadana y empleo fueron los ejes temáticos más recurrentes. Un tema emergente fue la migración, porque si bien es cierto, en la medida que la población está fuera y envía remesas esto mejora



la condición de vida de algunos habitantes, también ven con preocupación la “despoblación” de municipios especialmente los del norte y oriente del país.

Además de las entrevistas ofrecidas por funcionarios públicos clave, fue fundamental el acompañamiento de las instituciones del gobierno nacional (VMCD, STPP, MARN, MINED, MINEC, MAG, MRREE, MTPS, MJSP, etc.) dentro del proceso de consultas territoriales, así como el de numerosos Concejos Municipales de todo el país.

Asimismo, se destaca la participación del Gobierno de El Salvador a través del VMCD, en la Conferencia de Regiones “Definiendo la Agenda para el Desarrollo Post 2015” celebrada en julio de 2014 en Bruselas, Bélgica. En ella, El Salvador se posicionó como parte in-

tegrante y proactiva en la búsqueda del desarrollo para su población en particular y con su aporte a la agenda global. Por su parte COMURES, a través de su Presidenta, participó activamente en el Foro de Políticas de Desarrollo celebrado en junio de 2014 en Lima, Perú. En el evento se debatió sobre la participación y compromisos de los gobiernos locales para aportar a la localización de la Agenda.

A esto se suman los aportes provenientes de sectores de la sociedad como el de los pueblos originarios, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, grupo LGBTTI, adultos mayores, etc. Es por ello que el presente Informe de País refleja las propuestas y la visión de las personas consultadas, recogiendo sus inquietudes con el fin de presentarlas a los tomadores de decisiones.



FIGURA 1



**Medio Ambiente
y Adaptación
al Cambio Climático**



**Vivienda y Acceso
a Servicios de Agua
y Saneamiento**



**Conectividad y
Accesibilidad**



**Seguridad Alimentaria
y Nutricional**



**Servicios de Salud
Preventivos y Curativos**



Migración



**Educación y
Formación de Valores**



**Seguridad Ciudadana y
Prevención de la Violencia**



**Trabajo Decente
y Protección
Social**

METODOLOGÍA



MARCO METODOLÓGICO

El objetivo general de este proceso de consultas partió de los resultados obtenidos en la fase anterior, en la que se definían los objetivos prioritarios para el país. En este momento los ejes temáticos fueron refrescados y considerados desde y hacia el nivel territorial. El proceso de localización buscó el salto del qué hacer al cómo hacerlo, con la participación inclusiva y multinivel que garantizara una reflexión sobre la visión de país, pero sobre todo, que permitiera construir una propuesta concreta desde la perspectiva de los actores territoriales.

Para profundizar en la localización, se incorporaron las voces de 300 actores representantes de diversos grupos de la sociedad salvadoreña, particularmente en el nivel local. Los talleres también han supuesto un espacio de diálogo entre los diferentes sectores económicos y sociales y con los segmentos de la población en condiciones de vulnerabilidad. A diferencia de la anterior fase de consultas, cada mesa de debate contó con la presencia activa de diferentes colectivos y particularmente de miembros de los gobiernos locales. Los objetivos específicos que se persiguieron con este proceso fueron:

1. Sensibilizar a la población salvadoreña sobre el alcance y la relevancia de participar en la construcción de una Agenda mundial propuesta e implementada desde lo local.
2. Convertir la Agenda para el Desarrollo Post 2015 en un insumo para el desarrollo humano territorial de El Salvador, con la consecuente incidencia en política pública, tanto a nivel municipal como nacional.
3. Incorporar a los grupos con menor presencia en el debate nacional del país, para tener una visión plural e integral de El Salvador.
4. Crear conciencia sobre la responsabilidad compartida por los diversos sectores de la sociedad salvadoreña en la construcción de “el país que queremos”, generando consensos sociales y homologando visiones comunes sobre desarrollo humano en los territorios.

Con estos objetivos y los resultados plasmados en el Informe de la Agenda Post 2015 “El país que queremos”, se diseñó el proceso, plan de trabajo, mapeo de actores protagónicos y de diversos sectores de la sociedad, así como las herramientas e instrumentos para captar las opiniones en el nivel nacional y territorial.

INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN

Para la “localización de la Agenda”, las temáticas y el enfoque territorial fueron los insumos principales para el diseño de los instrumentos, analizando cómo se van a implementar y priorizar los temas en el nivel territorial, cuales son las propuestas de solución de los sectores y personas consultadas y cuál es el rol que protagonizarán los gobiernos locales y las entidades nacionales para el cumplimiento de la Agenda Post 2015. Esto supuso un importante avance al considerar el enfoque multidimensional para la construcción de la agenda, centrado en el territorio como unidad de análisis e intervención de las políticas públicas.

En la gráfica 1 se puede apreciar la participación desagregada de las consultas para la localización de la Agenda para el Desarrollo Post 2015, detallando los instrumentos de recolección utilizados y el ámbito geográfico donde se desarrollaron los talleres. La información proveniente de los talleres se caracterizó por la amplia participación de actores locales. En cuanto a los insumos recolectados mediante sondeos y entrevistas, estos sirvieron para enriquecer y ampliar los resultados, con opiniones expertas en materia de desarrollo territorial, planificación y equidad de género entre otros.

ENTREVISTAS

El primer paso del proceso de consultas fue la realización de entrevistas con diversos funcionarios nacionales, lo cual facilitó tener visiones en torno al desarrollo territorial, a la relación entre el sector nacional, social y productivo, además de propuestas para que los actores territoriales puedan participar de forma más eficaz en la esfera pública. Junto con estas ideas, también se plantearon propuestas interesantes para lograr que la Agenda para el Desarrollo Post 2015 arraigue a todos los ni-

veles, así como soluciones a los posibles obstáculos que pueden surgir al impulsar una Agenda de estas características (Anexos: Ejemplo 4).

Las entrevistas fueron valiosas para captar la posición del enfoque nacional con respecto a cómo localizar la agenda en los municipios y segmentos de la población tradicionalmente excluidos. Las expectativas planteadas para la Agenda para el Desarrollo Post 2015 se caracterizaron por proyectar políticas públicas más inclusivas, más equitativas y sobre todo por compensar los desequilibrios territoriales en aquellos lugares donde el entorno social y económico se vuelve inhibitor del desarrollo humano.

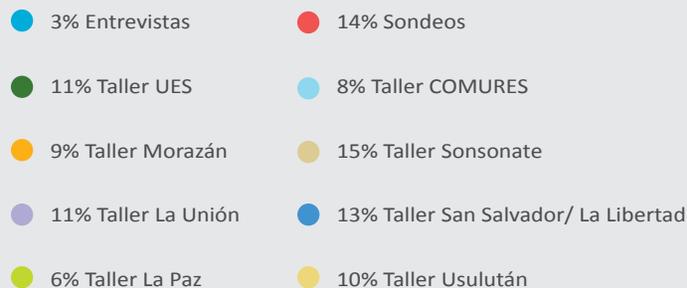
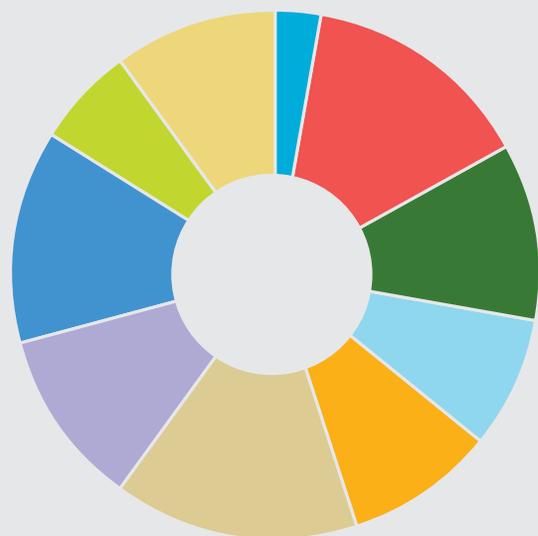
TALLERES

Para la localización de la Agenda se realizaron talleres territoriales en siete departamentos del país: San Salvador, La Libertad, La Paz, Usulután, La Unión, Morazán y Sonsonate, además del taller dirigido a estudiantes de la Universidad de El Salvador que solicitaron participar. En estos encuentros se consultó a los sectores tradicionalmente excluidos con los que ya se había contado en la anterior fase de consultas, tales como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos originarios, adultos mayores etc. Sin embargo, al tratar de vincular los ejes prioritarios con el territorio se hizo necesario incorporar actores como el sector privado, las instituciones de gobierno a nivel nacional y muy especialmente las municipalidades.

Frente a la posibilidad de que algunas personas conocieran poco o nada la temática completa de la Agenda, el equipo facilitador del proceso diseñó una metodología simple que presentara los 9 ejes de una forma sencilla, conduciéndolos a una serie de preguntas. Se diseñó por lo tanto un instrumento que iniciara con la explicación de lo que significa la “localización de la Agenda”. A continuación se contextualizaba el



GRÁFICO 1



contenido de cada una de las temáticas, y finalmente, se orientaban las preguntas del “cómo hacerlo” a través de la definición de los responsables y el rol de cada uno de los participantes. La matriz 1 muestra cómo se realizó la captura de la información.

En cada taller se conformaron mesas temáticas con representación de los sectores ya mencionados. Cada mesa abordó un eje, y de forma consensuada procedieron a definir qué actores eran los más adecuados para trabajar esa temática, cuál debía ser su rol y los mecanismos específicos que se deben implementar para alcanzar esa realidad. A continuación, se les planteó preguntas más generales referentes a la Agenda para el Desarrollo Post 2015: Obstáculos para la implementación de la Agenda, acciones a tomar y capacidades que deben ser reforzadas o creadas para asegurar el arraigo de los temas propuestos.

Secretarios y relatores de cada mesa socializaron y colectaron los insumos de otras mesas. Con esta dinámica se logró analizar los 9 ejes temáticos. La apertura al debate, el aporte continuo y el respeto a otras ideas estuvo siempre presente en las mesas de trabajo.

SONDEOS DE OPINIÓN

Durante la fase de localización de la Agenda se diseñó y aplicó un cuestionario a varias universidades del país, con el fin de obtener opiniones en torno a los ODM, la implementación de la Agenda, el rol del sector académico en la misma, etc. Los resultados mostraron entre otras cosas una fuerte demanda por parte del sector estudiantil y de docentes, particularmente para mejorar la difusión de los ejes de la Agenda, puesto que son temas que pueden trabajarse desde las propias universidades, ya sea realizando capacitaciones o a través de la investigación, o convirtiéndose en agentes de cambio y monitoreo para el cumplimiento de los ejes temáticos de la Agenda a nivel nacional. (Anexo: Ejemplo 3).

MATRIZ 1

Medio ambiente y adaptación al cambio climático		
Localización		
Actores involucrados	Roles de actuación	Mecanismos de implementación
Localización agenda post 2015		
¿Cuáles son los factores claves que impiden la localización de la agenda post 2015? <i>Factores podrían ser: estructuras, culturales físicos, políticos y financieros institucionales humanos.</i>		
¿Qué acciones en específico se pueden tomar para asegurar que a nivel local y nacional se apropien de la implementación de la agenda post 2015?		
¿Qué capacidades deberían ser reforzadas o creadas a nivel nacional y local para la implementación de la agenda post 2015?		

Las preguntas fueron elaboradas por el programa de Naciones Unidas de El Salvador, en base a la vía metodológica proporcionada para el proceso de localización, tomando en consideración ideas del proceso anterior.



Taller con jóvenes estudiantes de la Universidad de El Salvador

LAS VOCES DE LA CONSULTA



Taller con consejos municipales de diferentes departamentos del país

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

En la fase de localización se propusieron medidas y mecanismos concretos para implementar y alcanzar los ejes temáticos de la Agenda Post 2015, con 300 líderes representantes de 120 instituciones y entidades de distintos sectores y segmentos de la población quienes mediante su amplia representatividad dan fuerza a los resultados que se presentan en este informe.

Las personas participantes en los diferentes eventos de las consultas contribuyeron a determinar qué actores deberían impulsar cada una de las temáticas, cuál es el rol que se espera de las instituciones tanto nacionales como municipales, así como propuestas de mecanismos para hacer posible la implementación de cada uno de los ejes temáticos a nivel territorial. Se destaca también el papel que se auto asignan como personas, como ciudadanos y como actores de cambio para contribuir con sus gobiernos nacionales y locales al desarrollo de sus territorios. Los resultados se detallan en el cuadro uno.

TABLA 1

Las voces de la consulta		
Grupo	Instituciones participantes	Nº. de talleres asistidos
Gobiernos locales	31	7
Sector social	29	6
Instituciones de Gobierno nacional	19	6
Academia	16	7
Sector privado	15	6
Sector público privado	6	5
Asociaciones municipales	3	6
Organismos internacionales	1	2
	120	

Gobiernos locales
Alcaldía Municipal de Anamorós (Depto. La Unión)
Alcaldía Municipal de Azacualpa (Depto. Chalatenango)
Alcaldía Municipal de Caluco (Depto. Sonsonate)
Alcaldía Municipal de Chilanga (Depto. Morazán)
Alcaldía Municipal de Cinqera (Depto. Cabañas)
Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado (Depto. San Salvador)
Alcaldía Municipal de Comasagua (Depto. La Libertad)
Alcaldía Municipal de El Carmen (Depto. Cuscatlán)
Alcaldía Municipal de Santa Elena (Depto. Usulután)

Gobiernos locales
Alcaldía Municipal de Guaymango (Depto. Ahuachapán)
Alcaldía Municipal de Huizúcar (Depto. La Libertad)
Alcaldía Municipal de Intipucá (Depto. La Unión)
Alcaldía Municipal de Jutiapa (Depto. Cabañas)
Alcaldía Municipal de Potonico (Depto. Chalatenango)
Alcaldía Municipal de San Bartolomé Perulapía (Depto. Cuscatlán)
Alcaldía Municipal de San Dionisio (Depto. Usulután)
Alcaldía Municipal de San Francisco Morazán (Depto. Chalatenango)
Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez (Depto. Ahuachapán)
Alcaldía Municipal de San José De La Fuente (Depto. La Unión)
Alcaldía Municipal de San Julián (Depto. Sonsonate)
Alcaldía Municipal de San Martín (Depto. San Salvador)
Alcaldía Municipal de San Sebastián (Depto. San Vicente)
Alcaldía Municipal de Santa Clara (Depto. San Vicente)
Alcaldía Municipal de Santa Tecla (Depto. La Libertad)
Alcaldía Municipal de Santo Domingo (Depto. Sonsonate)
Alcaldía Municipal de Sociedad (Depto. Morazán)
Alcaldía Municipal de Usulután (Depto. Usulután)
Alcaldía Municipal de Yamabal (Depto. Morazán)
Alcaldía Municipal Puerto del Triunfo (Depto. Usulután)
Alcaldía Municipal San Luis La Herradura (Depto. La Paz)
Alcaldía Municipal Santiago Nonualco (Depto. La Paz)





Sector social
Alianza Lencas, Uluas y Nonualcos
Alianza para el Buen Vivir, la Paz y la Sustentabilidad
Asociación de cuencas del Golfo de Fonseca (ACUGOLFO)
Asociación Alternativa para el Desarrollo Integral de las Mujeres (ADIM)
Asociación Comunal de Mujeres de Morazán (ACMM)
Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Huiscoyol (ACPAHUI)
Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES)
Asociación de mujeres Zensotlat
Asociación de personas con Discapacidad Acajutla
Asociación Nueva Vida Pro-Niñez y Juventud
Asociación Promotora de Productores y Empresarios Salvadoreños (PROESA)
Centro Especial para Sordos Carlos S. Langenegger
Comunidad Planta Nuevo Sonsonate
Coordinadora Nacional de Pueblos Originarios de El Salvador
Fundación Campo
Fundación Santa Teresa (FST) – Los Nonualcos
Fundación Segundo Montes
Fundación para el Desarrollo Educativo Morazán en Acción (FUNDEMAC)
Global Call to Action against Poverty (GCAP)
INTERVIDA Osicala
Los Pasos del Jaguar
Médicos del Mundo
Movimiento de Juventudes Río+Vos, El Salvador
Movimiento de mujeres MMV
Movimiento Siglo XXIII: Paz Sustentable

Sector social
Movimiento Social Morica
Patronato para el Desarrollo de las Comunidades de Morazán y San Miguel (PADECOMSM)
Pueblos Originarios Lencas
Red Oztatleca de jóvenes
Instituciones de Gobierno nacional
Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES)
Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)
Gobernación política departamental de La Unión
Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)
Instituto Salvadoreño de desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)
Ministerio de Economía (MINEC)
Ministerio de Educación (MINED)
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
Ministerio de Trabajo
Secretaría de Inclusión Social - Ciudad Mujer
Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STPP)
Subsecretaría de Desarrollo Territorial (SSDT)
Viceministerio de Cooperación al Desarrollo (VMCD)
Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior (VMSALEX)
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

Sector privado
Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Tiburoneros de Alta Mar R.L (ACPETAMAR)
Artesanías de barro negro (ADBAN)
Asociación de Desarrollo Turístico (ASDETUR)
Asociación de regantes Nueva España
Asociación Nueva Vida
Cámara de comercio filial La Unión
Comité de Desarrollo Turístico de Conchagua
Comité de Desarrollo Turístico las Tunas
Cooperativa El Lobo
Cooperativa el Tamarindo
Federación de pescadores Artesanos de Puerto el Triunfo (FECOPAPET)
Joven emprendedor
Mujeres empresarias
Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo (PRODETUR)
Radio Segundo Montes
Academia
Universidad de El Salvador: a. Asamblea General Universitaria b. Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)
Fundación de exalumnos del Instituto Tecnológico de Usulután (FUNDAITU)
Instituto Tecnológico de Usulután (ITU)
Universidad Centroamérica José Simeón Cañas (UCA)
Universidad Don Bosco (UDB)

Academia
Universidad Dr. Andrés Bello - Sonsonate y San Miguel - (UAB)
Universidad Evangélica de El Salvador (UEES)
Universidad Internacional Flotante Libre para La Paz
Universidad Francisco Gavidia (UFG)
Universidad Gerardo Barrios – Usulután y San Miguel (UGB)
Universidad Modular Abierta – Sonsonate (UMA)
Universidad Sonsonate (USO)
Sector Público privado
Agencia de Desarrollo Económico Local, ADEL Morazán
Agencia de Desarrollo Económico Local, ADEL La Libertad
Agencia de Desarrollo Económico Local, ADEL La Unión
Agencia de Desarrollo Económico Local, ADEL Sonsonate
Agencia de Desarrollo Económico Local, ADEL Usulután
Sistema de Actores Locales para el Desarrollo de la Cuenca del Río Torola, SAD
Asociaciones municipales
Asociación de Municipios Los Nonualcos (ALN)
Asociación de Municipios del Valle de San Andrés (AMUVASAN)
Corporación de Municipios de la República de El Salvador (COMURES)
Organismos internacionales
Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo (ICMD) <i>Financiada por la UE, COSUDE y ejecutado por PNUD</i>



LAS TEMÁTICAS DE LA AGENDA



Trabajo Decente y Protección Social

Las personas participantes en los talleres de San Salvador, La Libertad, La Paz y la Universidad de El Salvador, identificaron a instituciones nacionales relevantes en el eje de Trabajo Decente y Protección social. Coincidieron en señalar al Gobierno Nacional con los Ministerios responsables (MINED, MTPS, MINEC, MAG) y a los gobiernos locales como entes protagónicos. Mencionaron a las universidades como entes de apoyo y a los pueblos originarios, ONG, sindicatos y a la empresa privada, como actores territoriales. A la empresa privada, le asignan el rol de dar empleo decente y este grupo se refirió a las cooperativas, las asociaciones productivas, micro y pequeñas empresa. Otras instituciones mencionadas: son la Asamblea Legislativa, Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), como garantes de la buena salud y de los derechos de los trabajadores. Las asociaciones de desarrollo comunitario son los actores que deben velar por la vigilancia del empleo decente. Se pide a las diversas organizaciones competentes de la comunidad internacional que apoyen en la generación de economías sostenibles que permitan la generación de empleo y la inclusión de trabajadores informales, jóvenes, personas con discapacidad y grupo LGBTTI.

En la asignación de roles, destacó la claridad para identificar a las instituciones y los funcionarios públicos, a quienes se les asignó el rol de generadores y articuladores de las políticas públicas destinadas a lograr una economía dinámica que genere puestos de trabajo para la población y éstos sean decentes, con las correspondientes protecciones sociales de los trabajadores.

Los actores de la sociedad civil organizada tienen la responsabilidad de organizarse y demandar el cumplimiento de derechos humanos y laborales, deben ser actores proactivos en la creación de propuestas hacia los Ministerios de Trabajo, Economía y Agricultura. Sus apoyos a la población deben ser transparentes para garantizar la credibilidad

Al sector académico se le considera el investigador y el que brinda formación en función de las necesidades y demandas de la población y se le asigna su trabajo para que apoye al sector productivo en sus demandas por innovación y tecnología para mejorar las capacidades del país. Por último, y de gran importancia, la empresa privada tiene el rol de generador de empleo digno, ofreciendo las condiciones humanas adecuadas y respetando los derechos humanos y laborales, especialmente los de las mujeres trabajadoras.

Las personas participantes consideraron que el gobierno central debe realizar una reforma laboral que nazca de una consulta donde participen actores vinculados al tema, a través de talleres y mesas de diálogo. También pidieron continuar con la creación de más espacios de opinión pública y la utilización de los ya existentes, fomentando la creación de capacidades emprendedoras en los jóvenes a través de una asignación presupuestaria adecuada a las necesidades de los nuevos empresarios. El proceso de la reforma laboral se orientaría a garantizar una transformación de la cultura empresarial con políticas públicas que tengan una visión intercultural y plurinacional.

En el mismo sentido, se plantea para la sociedad organizada y la empresa privada y el gobierno la creación de un consejo de contraloría laboral, procurando dar seguimiento a las nuevas reformas laborales

y evaluar las que ya se están implementando dentro de los entes privados y públicos. De igual forma, se debería impulsar a empleadores y trabajadores para que sean partícipes y responsables del sistema de derechos y responsabilidades en cada ámbito de competencia. Esto permitiría desarrollar actividades conjuntas y articularse en este eje de trabajo, con el fin de crear entendimientos que provean las condiciones laborales adecuadas y de respeto a los derechos humanos de las personas trabajadoras y empleadoras.

Por último, el sector de la sociedad civil considera que el sistema de protección social debe dar prioridad a las etapas críticas del ciclo de vida de las personas, promover políticas de primer empleo para la juventud e incorporar a las personas trabajadoras del arte y la cultura.



Vivienda y Acceso a Servicios de Agua y Saneamiento

En los dos talleres en los que se debatió en torno a vivienda se produjeron puntos en común, y refirieron que el VMVDU, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y los gobiernos municipales son instituciones clave en el tema de vivienda y acceso a servicios de agua y saneamiento. También se señalaron otros actores como las ADESCOS, MINSAL, MARN, ANDA y las juntas de agua. Destacaron la importancia del trabajo de las juntas de agua y el apoyo de la cooperación internacional. Otras instituciones mencionadas fueron: el Fondo Social para la Vivienda (FONAVIPO) y el Centro Nacional de Registros (CNR),

ente encargado de la legalización de las propiedades, al igual que el ILP. Se estima que las personas participantes conocen a las instituciones vinculadas con la vivienda y su entorno y definen claramente las responsabilidades que les competen.

En cuanto al rol que debe desempeñar cada una de las instituciones, al VMVDU se le asigna el rol de ente rector de la política de vivienda, mientras que al MARN le corresponde la implementación de un sistema de saneamiento y cuidado ambiental. Se especificó que el CNR e ILP son los encargados de facilitar el proceso de legalización de los trámites de escrituración. A los gobiernos locales se les designó como los facilitadores y operadores en la ejecución de programas y proyectos en los temas relacionados con el acceso a servicios de agua y saneamiento, y al ordenamiento de las lotificaciones.

Al FISDL, FONAVIPO y el Fondo Social para la Vivienda se les atribuyó el rol de cofinanciar los créditos para la adquisición de vivienda y para mejorar el entorno; además de ejecutar proyectos dirigidos al desarrollo comunal. La labor de ANDA es la de proveer y regular los servicios de agua trabajando con las juntas de agua, que son las encargadas de la administración y mantenimiento de este recurso en algunas municipalidades. Por último, organizaciones de la sociedad civil como las ADESCO y otras son las encargadas de velar por el cumplimiento del acceso al agua de parte de actores territoriales, mientras que la cooperación internacional debería responder para brindar servicios técnicos y financieros que el territorio demanda.

Se planteó la necesidad de la descentralización de las instancias del Estado y de los recursos para garantizar que desde las municipalidades se pueda dar seguimiento territorial a los proyectos de desarrollo. A nivel local, se solicitó la articulación de mesas interinstitucionales de actores locales, para mejorar la gestión y planificación municipal a través de las oficinas de los CDA y desarrollar estudios hídricos sobre la disponibilidad y calidad del agua, en coordinación con el MARN y el MAG. Sobre el agua, el sector social menciona la importancia de



garantizar un agua saludable para la ciudadanía, lo que implica entre otras cosas la vigilancia de la minería metálica para no contaminar las fuentes de agua.

Otro punto importante fue la gestión para que el sector privado concrete la responsabilidad social empresarial a través de la apertura de espacios de participación, entornos favorecedores para la mejora comunitaria y el debate sobre temas de importancia para todos los actores involucrados tanto local como empresarial y nacional. También se planteó la necesidad de una mejor divulgación de los conceptos y propuestas de desarrollo de los proyectos y formar capacidades para el manejo sostenible y la gestión del agua.

Las personas participantes plantearon la necesidad de tener el acceso a una vivienda digna con entornos amigables, con los servicios básicos necesarios para las familias; para ello destacan la necesidad de que se les facilite el financiamiento (considerando tasas de interés adecuadas a los ingresos) y registrar los inmuebles a favor de grupos familiares.



Seguridad Alimentaria y Nutricional

Las personas que participaron en los talleres destacaron la importancia del Gobierno Nacional con sus ministerios e instituciones, como el MAG, el MINSAL, el MINEC o el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) como garantes de la seguridad alimentaria y nutricional. A nivel local,

coincidieron que los gobiernos locales como actores relevantes para esta temática, pueden contribuir con el impulso de políticas municipales. En cuanto a la sociedad organizada, se menciona a las ONG, la empresa privada, entre ella las cooperativas y la banca. Otros actores mencionados fueron el MINED, la ENA, el VMVDU, el MARN, la cooperación internacional, organizaciones sociales y la familia como institución formadora de hábitos alimentarios. Cabe destacar la importancia de CONASAN como rector en esta temática, aunque no fuera conocido por los participantes debido a su reciente creación.

Sobre el rol que cada actor debe desempeñar en el proceso de implementación de políticas, consideran que las instituciones públicas deben tener un papel técnico, brindando asistencia especializada en el tema agrícola y productivo, además de ser organizador de políticas públicas, regulador y garante de incentivos para la producción y la comercialización de productos agropecuarios. También les asignan el rol de vigilantes sobre el manejo adecuado de los alimentos, esto implica la vigilancia de exportaciones e importaciones y asegurar el suministro permanente de alimentos que garanticen la seguridad alimentaria de la población.

A las municipalidades se les solicitó la creación o actualización de las bases ya existentes del uso del suelo para explotaciones agrícolas y los potenciales para la agro industrialización.

De los actores de la sociedad civil organizada se espera que se aglutinen, organicen y ejerzan una contraloría ciudadana sobre el actuar y proceder público, dándole el monitoreo a los ejes temáticos de la Agenda Post 2015. También se les solicitó transparencia en el uso de los recursos propios. El sector académico ejerce como investigador y educador en el ámbito agrícola, además de sensibilizar sobre la importancia de lo nutricional y alimentario.

En cuanto al sector privado, la banca es considerada la base que facilita créditos con buenas condiciones para los productores, como

el bajo interés para la producción, mientras que las cooperativas coordinan y articulan a los sectores y actores locales con las instituciones nacionales involucradas, además de garantizar el buen uso de los recursos humanos, financieros y en especies. Al sector privado se le percibe como inversor en productos que puedan colocarse en el mercado para garantizar las economías locales, sin renunciar a la seguridad alimentaria.

La sociedad civil organizada reconoció el derecho humano a la alimentación saludable, para lo cual se requiere la aprobación de una Ley de soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Igualmente en estos talleres, se consideró que el gobierno central debe continuar con programas como el de “Agricultura Familiar” promoviendo la producción y comercialización de productos agrícolas, buscando la agro industrialización plena del sector que aparte de la producción primaria le de valor a los productos provenientes del agro y genere nuevos tipos de empleo, especialmente para los jóvenes y las mujeres.

De igual forma, los participantes destacaron la importancia de crear hábitos alimenticios saludables en la población a través de la concientización sobre el tema, plasmando estas prácticas mediante una política pública de promoción de la agricultura y seguridad alimentaria. Para alcanzar estos objetivos, se recomendó la articulación de mesas de trabajo con todos los grupos que están relacionados directamente en el tema.

También se consideró la importancia de propiciar el acceso y la tenencia de la tierra, con enfoque de género reconociendo la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres en las tareas de cuidado y en la economía familiar y comunitaria.

A los gobiernos locales se les asignó el papel de administradores de sus territorios y concedores de las capacidades de producción e intercambio comercial. Se les asumió como los garantes para que la población acceda a los programas del gobierno central.



Educación y Formación de Valores

Las instituciones públicas que se identificaron fueron: el MINED, los Concejos Municipales, las instituciones educativas locales, la Asamblea Legislativa y las Casas de la Cultura. Además se mencionaron: la familia, la sociedad organizada (Sindicatos, Iglesias, ONG, maestros) y el sector privado (institutos, colegios, liceos).

En cuanto al rol que según las personas que participaron deben desempeñar en el proceso de implementación de políticas públicas, los actores públicos tienen el rol de crear políticas que respondan a las necesidades de la sociedad. Esto debe encaminarlos también a revisar las políticas existentes y los programas en curso. Se espera que los gobiernos locales apoyen los programas que se impulsen desde la cartera de educación y que estimulen a sus jóvenes a estar y permanecer en el sistema educativo.

A los actores de la sociedad organizada se les observa como multiplicadores de valores, interlocutores de las demandas y receptores del conocimiento creado. Según las personas participantes, los maestros y maestras deben actualizar permanentemente sus conocimientos y capacidades de innovación, al igual que las instituciones educativas (entre ellas las universidades) para responder al mundo actual y no quedarse rezagados. Asimismo, se valoró la importancia de construir



sistemas educativos inclusivos con la participación articulada entre alumnos, familia y comunidad.

La familia es considerada un pilar fundamental, ya que en ella se refleja el ejemplo que los padres y madres brindan como amigos y consejeros, así como los valores que deben reproducir. Sin embargo, se planteó la preocupación por los cambios en la conformación de la actual familia salvadoreña, producto del fuerte flujo de emigración de padres y madres que deja a los menores bajo la tutela de otras personas.

Por otra parte, a la empresa privada se le percibe como responsable de generar empleo e ingresos. Para poder potenciar este rol la población consultada le asignó la responsabilidad de considerar este aspecto en el currículo educativo para que la oferta educativa se corresponda con la demanda laboral, que cada día requiere el uso de nuevas técnicas y la designación de personal capacitado. En este sentido, destacan el programa “Empresa – Centro” como ejemplo de programas claves para articular la demanda empresarial con la educación del país.

Dentro de los mecanismos que se identifican para que el eje de educación sea funcional, se destaca la realización de una reforma educativa que asegure la actualización sobre educación técnica, nuevos valores sociales como derechos humanos, cambio climático, género y otros temas; que busquen fomentar una educación creativa, inventiva e innovadora que rescate la historia de El Salvador y reconozca los saberes y prácticas ancestrales.

También se planteó la creación o fortalecimiento de programas de capacitación continua y habilitación para el trabajo orientados al recurso humano, con monitoreo y revisiones periódicas. Los participantes también consideraron necesario llevar a cabo acuerdos interinstitucionales, crear mesas consultivas y promover la creación de asociaciones estudiantiles, redes de universidades y comités de educación que desarrollen planes anuales con indicadores y plazos de cumplimiento.

Otra propuesta fue la descentralización de algunas actividades de la cartera educativa, con una mayor participación de entes no gubernamentales como federaciones de micro y pequeñas empresas en los comités de educación, ONG, colegios y escuelas privadas. También expresaron la importancia de garantizar la generación de canales de conocimiento que respondan a las necesidades de las comunidades, destacando la importancia de realizar campañas masivas para la difusión de valores, difusión de los ODM, así como incrementar los lazos con los centros educativos y asegurar su financiación.



Servicios de Salud Preventivos y Curativos

Las personas participantes en los talleres determinaron que en esta área era vital la participación del MINSAL y los Equipos Comunitarios de Salud (ECOS). A nivel nacional también se destaca el MINED, el MARN, ISSS, el MAG, la ANDA, la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y la Dirección General de Protección Civil. A nivel local, coincidieron en señalar como actores clave a los gobiernos locales junto a la Gobernación Departamental. También incluyeron a las ADESCO, ONGs, y el Consejo de Contraloría Social de ISDEMU.

Participantes de diferentes talleres consideraron que el MINSAL debe continuar sus esfuerzos por brindar servicios de salud de calidad, solidarios, accesibles y con la infraestructura adecuada. Se hizo

hincapié en la necesidad de concientizar a la población en diferentes áreas vinculadas a la salud. Instituciones como MARN, MINED o FAES tendrían como rol la educación en salud preventiva, ANDA debe asegurar la calidad y cantidad del agua, mientras que Protección Civil tiene la responsabilidad de responder en situaciones de emergencia por desastres.

Las municipalidades y la gobernación departamental son actores clave para los participantes, ya que deben velar por el financiamiento de proyectos de salud y crear dispensarios médicos en las comunidades y alcaldías; atendiendo prioritariamente la protección integral de la niñez en casos de emergencia nacional o calamidad pública por desastres en base al Principio del interés superior de la niñez de la Convención de los Derechos del Niño (CDN). Por su parte las ADESCOS y ONG serían responsables de gestionar y ejecutar recursos para la salud preventiva, en coordinación con las unidades del MINSAL.

En cuanto a los mecanismos de implementación, en las mesas se planteó la necesidad de impulsar políticas públicas para reforzar y hacer más eficiente el rol de actuación de los diferentes actores involucrados en conjunto con las comunidades. Se consideró la elaboración de una política de salud intercultural que reconozca la medicina natural y ancestral, tanto como la medicina convencional.

Igualmente se propuso la descentralización de los servicios de salud, lo que incluiría mejorar la articulación del gabinete departamental para el tema de salud. También se solicitó la gestión para la asignación de más recursos humanos, de infraestructura y de equipo quirúrgico y hospitalario, haciendo énfasis en la necesidad de garantizar el abastecimiento de medicamentos en todas las áreas de la medicina. Por ejemplo, se abogó por adoptar un principio de prevención ante las epidemias, más allá de las campañas de fumigación, realizando procesos de educación permanente desde lo local, para evitar la proliferación de plagas que reproduzcan enfermedades, (dengue, chikungunya, etc.)

y profundizar en la educación sanitaria a la ciudadanía como principal instrumento de prevención

Por último, las mesas coincidieron en la importancia de garantizar el acceso a la salud y sus servicios para todas y todos, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y otros.



Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia

Entre los actores identificados vinculados a la seguridad ciudadana y prevención de la violencia, se destacaron instituciones como MINED, MJSP, MINSAL, las municipalidades y organizaciones sociales (iglesia, ONG y ADESCOS). Todas ellas han aparecido mencionadas en más de un taller. Entre otros, también se señaló dentro de los actores involucrados a ISDEMU, Ciudad Mujer, empresa privada, al sistema de seguridad privada y pública y a la familia.

En cuanto al rol de actuación, se le atribuyó a las municipalidades el velar por la gobernanza, la sostenibilidad ambiental, además de llevar un control efectivo del ordenamiento territorial. Al MINED se le identificó como el ente encargado de socializar a todos los niveles los resultados de investigaciones, promover la educación, la autoestima, la identidad cultural y el cuidado al medio ambiente. El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) es el mediador en



materia de derechos ciudadanos, además de ser el responsable de velar por el cumplimiento de las leyes, salvaguardar la seguridad ciudadana e identificar los vacíos legales. El MINSAL es el encargado de realizar programas enfocados a la educación en salud mental, física y psicológica, mientras que ISDEMU y el Programa Ciudad Mujer fueron identificadas de manera conjunta como entidades encargadas de la creación de iniciativas y proyectos de sensibilización y restitución de derechos y mitigación de la violencia doméstica.

A entidades como la Iglesia, ONGs y las ADESCO se les asignó el rol de participar activamente, apoyar e involucrarse con las entidades del Estado, vigilar el rol de instituciones públicas y privadas así como documentar experiencias que contribuyan a los procesos de desarrollo del país. El rol de la familia es crucial para la formación en valores éticos, morales y espirituales, además de promover normas de convivencia y profundizar en valores como la paternidad/maternidad responsable, por tanto y dada la conformación de la familia salvadoreña, que está deteriorada y desintegrada, es importante el fortalecimiento de la fuerza familiar, la promoción de valores como la paternidad responsable y la mejora del entorno en donde se desarrolla. Por último, la empresa privada es responsable en el cumplimiento de las aportaciones tributarias y ofrecer nuevas oportunidades laborales, así como la creación de programas de responsabilidad social empresarial que contribuyan a la reducción de los niveles de violencia en el país.

Los mecanismos de implementación identificados se orientaron bajo las siguientes líneas: en el gobierno central, las personas participantes consideraron necesario reforzar la planificación y coordinación interinstitucional, así como reorientar y descentralizar los recursos del Estado. Propusieron además, la creación de programas operativos a través de convenios inclusivos que den opciones de vida, especialmente a mujeres y jóvenes. También plantearon promover una gestión más

inclusiva a través de la participación de los diferentes actores relacionados con el tema de la seguridad. La divulgación, el conocimiento, el empoderamiento y el apoyo a leyes que fomenten valores, seguridad ciudadana y emprendedurismo. Consideraron que una forma de lograrlo es mediante la implementación de escuelas de capacitación sobre derechos humanos.

Por último, diversos grupos de la sociedad civil plantearon la necesidad de crear un sistema de protección y atención integral a personas víctimas de violencia en todas sus expresiones y formas, que contemple asistencia y atención psicológica, reparación del daño, acompañamiento familiar y oportunidades económico-productivas para su recuperación y rehabilitación.



Medio Ambiente y Adaptación al Cambio Climático

Para el fortalecimiento del eje de Medio Ambiente, las personas participantes en los talleres identificaron una serie de actores e instituciones involucradas. Entre los mencionados se encuentra el Gobierno Nacional con los siguientes Ministerios: MARN, MINED, MINSAL y MAG, así como las municipalidades. Por parte de la sociedad civil organizada, se destacaron las ONG y organizaciones comunitarias como las Juntas de Agua (las cuales suman alrededor de 2,000 en todo el país).

En cuanto al rol a desempeñar para la implementación de esta temática, a las instituciones públicas se les contempla como las encargadas de generar capacidades de gestión dentro de los territorios. También tienen la responsabilidad de promover normativas y crear políticas públicas orientadas a la protección y preservación del medio ambiente, así como la sensibilización de las causas y efectos del cambio climático. De igual forma, se les atribuye el rol de difundir a través de sus propios medios los marcos legales ambientales vigentes en el país. Los gobiernos locales son percibidos como los aplicadores y generadores de normativas ambientales (ordenanzas municipales) que respondan a las necesidades del territorio donde ejercen su gobierno, el ordenamiento del territorio y el cumplimiento de las leyes en el territorio.

Se espera que diversos actores de la sociedad civil ejerzan una controloría social sobre el desarrollo de actividades que afecten el medio ambiente, para ello deben adquirir el compromiso de participar activamente en el manejo responsable de los recursos naturales existentes y ser los garantes de la implementación de buenas prácticas que sean amigables con el medio ambiente, a través de un fuerte trabajo de sensibilización de la población.

De las ONG se espera que actúen como facilitadores acompañando las iniciativas que surjan de los territorios sin ejercer influencia sobre las decisiones de los pobladores y respetando la participación ciudadana, sus intereses y sus decisiones.

Entre los mecanismos planteados, se destaca la creación de mesas de entendimiento que articulen los esfuerzos entre los distintos ministerios de gobierno que trabajan en los territorios, homologando además sus mecanismos con los de los gobiernos locales en relación al tema ambiental y de adaptación al cambio climático. Para ello, proponen la creación de capacidades de gestión de riesgo y otras materias ambientales dentro de las comunidades a través de la organización y capacitación, dando relevancia al reconocimiento y la enseñanza en prácticas ance-

trales de los pobladores de los territorios más amigables con el medio ambiente (recuperación de especies, siembra de mangle, etc.).

Los participantes sugieren que se debe concientizar a las comunidades de los territorios y colocar al medio ambiente y el cambio climático, como temas de importancia en las agendas de los gobiernos locales, centrándose en la difusión de procesos para la protección y adaptación al cambio climático, que ya han sido acordados a través de las mesas de articulación y de los mecanismos que han surgido de estas mesas. Los grupos que conforman el territorio, entre ellos los gobiernos locales, deben establecer prioridades y poder intervenir cuando la ocasión lo requiera con planes de aplicación a corto y largo plazo, siendo necesaria la realización de negociaciones de alto nivel para obtener un presupuesto que se adecúe a las necesidades de los gobiernos locales y del ministerio encargado del tema de medio ambiente.

Por último, se consideró la puesta en funcionamiento de los Tribunales Ambientales para la judicialización de casos de daño ambiental y atentados contra la naturaleza y las comunidades.



Conectividad y Accesibilidad

En este eje temático las propuestas se han centrado en el área de transporte y en menor medida la conectividad informática.



Se identificaron como involucradas a las diferentes instituciones de gobierno, con especial énfasis en el VMVDU, así como a los gobiernos locales, a las personas usuarias del transporte público y de transportes locales y regionales. También coinciden en señalar a las empresas constructoras y transportistas como actores clave. Otros actores mencionados son la Policía de Tránsito y la cooperación internacional. Asimismo, se mencionan las denominadas mesas de transporte local y regional.

Los participantes atribuyeron a dichas instituciones el rol de gestión y de regulación de servicios, garantizando un ordenamiento de transporte de calidad, y todo lo referente a la construcción de infraestructura vial. El rol de los gobiernos municipales aparece vinculado al mejoramiento de calles vecinales y sus proyectos deben estar vinculados a instituciones como FISDL, que brinden apoyo técnico a las alcaldías. Las personas usuarias de los diferentes servicios de transporte deben asumir el rol de velar por el cumplimiento del reglamento así como exigir sus derechos, garantizar la calidad del servicio y realizar propuestas ante las autoridades competentes.

Por su parte, la Policía de Tránsito debe garantizar el cumplimiento de los derechos de los usuarios. Las mesas de transporte local y regional tienen como finalidad plantear propuestas articuladas para solventar problemas referidos al transporte, esto implica una nueva forma de administrar el servicio público que podría ser descentralizado a las municipalidades. Las empresas que trabajan en el ámbito del transporte deben brindar un servicio de calidad y las constructoras cumplir con los plazos. En menor medida se abordó la conexión virtual en los territorios con los entes nacionales y con el mundo.

En cuanto a los mecanismos a implementar que propusieron los participantes, destaca la creación de organizaciones ciudadanas que funcionen como entes contralores. Esa participación social garantizaría la articulación de los servicios, un desempeño eficiente en la inver-

sión pública y fomentaría la sensibilización en exigencia de derechos y corresponsabilidad. Recomendaron que se debe asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos de tránsito, así como la seguridad en el uso del sistema de transporte. Esto puede reforzarse con la divulgación de buenas prácticas de uso y servicios de transporte, que a su vez harían replicables dichos servicios.

En un ámbito más amplio, consideraron necesario implementar procesos de cambio culturales que incluyan la formación de usuarios, empresarios y motoristas y el acceso a canales de comunicación virtual. Como mecanismo concreto también se propuso la formación de una asociación de usuarios del transporte público, que ayude a la defensa de los derechos del ciudadano, al aumento de los estándares de calidad en el servicio y a la transparencia en la gestión de obras viales.

En cuanto a infraestructura y conectividad vial, los participantes propusieron una mejora y ampliación de la red de transporte público, que pasaría por la nacionalización del transporte, la descentralización de sus servicios y la adecuación de los medios a los diferentes tipos de usuarios, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la población. Todas estas medidas se dirigen, a lograr un sistema de transporte articulado, organizado y digno.

Hay que señalar que los participantes remarcaron la importancia de articular la conectividad y accesibilidad con otras temáticas directamente relacionadas, como la seguridad ciudadana, el medio ambiente y la salud.

Por otro lado, los participantes reconocieron la comunicación como un derecho humano y consideran la conectividad a internet como una herramienta clave en la educación a distancia y para la democracia en el país, a la hora de generar opinión y levantar las voces de los sectores que viven en condiciones de pobreza y exclusión.





Migración

En el tema de migración, las personas participantes en los talleres realizados destacaron a las instituciones nacionales, como el Ministerio de Relaciones Exteriores –concretamente el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior y CONMIGRANTES– y el MINED. También se nombran otras instituciones, como la Gobernación Departamental, el Ministerio de Trabajo (MTPS), Seguridad, Salud, Agricultura y Ganadería, Economía, la Asamblea Legislativa y los gobiernos locales.

Existe el consenso en la importancia de las instituciones vinculadas a la niñez y la juventud, como el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), y las instituciones del Sistema Educativo. También se remarca el rol del sector privado, particularmente el de las cooperativas, las ADESCO y las ADEL. Los participantes dieron importancia al sector social, representado por las ONG, la Iglesia y la familia.

En cuanto al rol que las diferentes tipologías de instituciones y actores locales deberían asumir de cara al tema de la migración, los resultados son los siguientes. Según las mesas, la gran mayoría de las instituciones públicas deberían asumir un rol ejecutor, impulsando políticas públicas vinculadas a las diferentes aristas de la migración (salud, economía, educación, empleo, seguridad ciudadana). También

se señala la responsabilidad del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial en los diferentes esfuerzos en materia de migración, así como el MAG, MINEC y MTPS deberían ejercer como reguladores a nivel de país en sus respectivos ámbitos para facilitar la generación de trabajo decente y contribuir a reducir la migración forzada.

A los gobiernos locales y al sector productivo se les solicitó apoyar los diferentes programas de desarrollo y ampliar las oportunidades de trabajo existentes, llevar controles de la población que emigra y que se queda. El MJSP debe trabajar en el área de la prevención y ser garante de la seguridad de la ciudadanía para contribuir a retener a los habitantes de los municipios. Las Instituciones como MRREE (a través del VMSALEX), las ADEL, las ONG, las ADESCOS, CONMIGRANTES y CONNA deberían actuar en sus respectivos niveles articulándose y coordinando formas de intervención en los territorios que mejoren las condiciones de trabajo y empleabilidad de la población. Destacaron la necesidad de revisar y fortalecer el rol de la familia como ente generador e impulsor de valores y fortalecer a las familias o miembros de las familias que se han quedado en el país, procurando que el gobierno tanto nacional como local facilite opciones de trabajo y condiciones de vida para no emigrar.

Las personas participantes manifestaron que los mecanismos de implementación deberían de ir dirigidos a articular programas de incentivos (arraigo) para jóvenes y mujeres a nivel territorial acompañados por los gobiernos locales, tanto para las personas que se quedan en los territorios como para aquellas que retornan deportados o repatriados y que urgen insertarse en sus lugares de origen. Estos programas se dirigirían a fortalecer las capacidades productivas y de convivencia para trabajar conjuntamente con VMSALEX en la creación de unidades de migración, junto con los gobiernos locales, en donde se facilite información acerca de proyectos e iniciativas productivas.



También se recalcó la importancia de crear campañas de prevención donde se establezcan vínculos de arraigo para evitar la migración y programas de educación financiera vinculados con los salvadoreños que residen en el exterior. Asimismo, se destacó el rol del Estado como el ente ejecutor de la política nacional relacionada con el tema migración, acompañado de una efectiva tutela de los Derechos Humanos de los Migrantes, además de la creación de programas de migración controlada, que tengan en cuenta la lucha contra la trata de personas.

La sociedad civil organizada conceptualiza la migración como un derecho humano, un acto voluntario, que no debe confundirse con los desplazamientos forzados y expulsiones del territorio por motivos como la violencia, la pérdida de medios de vida e impactos del cambio climático o la reunificación familiar.

Igualmente, se destacó que las remesas no necesariamente son utilizadas como un medio para mejorar las condiciones de vida en los territorios, a pesar de que se valoran como un bien de subsistencia para las familias que las reciben.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA

RETOS

Los grupos e instituciones consultadas detectaron una serie de factores que pueden obstaculizar los esfuerzos para que los ejes temáticos identificados en el informe nacional de la Agenda para el Desarrollo Post 2015 se territorialicen. Entre los retos que se resaltaron en el proceso de consulta están:

- **Retos estructurales**

Se señaló que en el aparato estatal se dificulta la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, lo que puede generar duplicidad en

los esfuerzos que realizan las diversas instituciones, incidiendo en la eficiencia y eficacia de sus programas.

Esta interrelación entre las diversas instituciones del Estado, como apuntaron representantes del gobierno central, es un reto y a su vez un paso muy importante, especialmente en un país en donde no existe un intermediario consolidado entre el nivel nacional y el nivel municipal. Sobre este vínculo entre municipio, departamento y nivel nacional, consideraron que aún es débil y deberían fortalecerse los gabinetes departamentales. Esto permitiría además incorporar las temáticas de la Agenda para el Desarrollo Post 2015 en las acciones de cada departamento o municipio. Los resultados también muestran la preocupación de los participantes por la corrupción, la burocracia en la administración y una cierta desconfianza hacia los procesos públicos. Las personas participantes en los talleres achacaron muchas de estas problemáticas actuales a la falta de voluntad política y a procesos de justicia no finalizados.

En lo que se refiere directamente a la Localización de la Agenda para el Desarrollo Post 2015, se mencionó un problema potencial debido a que los 9 temas resultantes de las consultas son ejes amplios y ya hay muchas instancias trabajando en ellos, existe el riesgo de una débil articulación entre actores. Por último, se abordaron los problemas económicos vinculados a las finanzas públicas del Estado y la necesidad de que se planifique la asignación de fondos para los ejes temáticos de la Agenda.

- **Retos culturales**

Prácticamente todos los sectores participantes coincidieron al afirmar que los ODM son desconocidos por gran parte de la población consultada, o en todo caso el conocimiento que se tiene sobre ellos es muy básico. Para evitar que eso ocurra con la Agenda Post 2015, consideran necesario que exista un flujo de información sobre el tema que permita seguir sus avances y diseñar un sistema de monitoreo para

posicionar los ejes temáticos de la Agenda Post 2015 y evaluar permanentemente su cumplimiento.

A un nivel más amplio, los resultados de las consultas mostraron una gran preocupación por la educación, considerando que pese a los esfuerzos que ha venido realizando el Gobierno de El Salvador, aún persiste un déficit cuantitativo y cualitativo en esta área. Una de las consecuencias de este hecho es la falta de empoderamiento de la población y su participación baja en procesos de toma de decisiones. En este sentido, es destacable la voluntad de los sectores de la sociedad civil de participar en los procesos políticos, ya que en casi todos los casos resaltaron la escasa participación que se da al día de hoy.

Los talleres de la Agenda Post 2015, además de localizar la temática, han añadido valor al proceso, ya que han acercado a la población consultada a los ODM y a las posibilidades de influir en temas de interés para la población que vive y se desarrolla en los territorios. Para lograrlo, es necesario incrementar la fluidez en la comunicación y transmisión del conocimiento de los acuerdos adoptados a nivel nacional e internacional, así como su implementación en los territorios. En este sentido, se destacó la necesidad de contar con un ente articulador que permita recoger y proyectar los aportes de la sociedad civil de forma eficaz.

Por último, una tarea pendiente para todas las personas participantes en el proceso de consulta es lograr visibilizar a los segmentos de la población y grupos de personas tradicionalmente excluidos de la esfera pública. Específicamente para el caso de las mujeres, se recalcó la necesidad de incorporar como eje transversal el enfoque de género en la Agenda y en los planes nacionales, y que a través de políticas públicas e implementación de programas que promuevan una mayor igualdad y justicia en la sociedad.

ACCIONES A TOMAR

Se solicitó a los grupos participantes proponer acciones para asegurar que a nivel local y nacional exista apropiación al momento de implementar los ejes temáticos del informe de El Salvador.

Las propuestas fueron variadas, pero en muchos casos se encontraban en sintonía. Por ejemplo, uno de los temas presentes en todas las consultas era la necesidad de una verdadera planificación y estrategia que pueda alcanzar el desarrollo a través de la articulación de las diferentes instituciones nacionales, locales y con un fuerte énfasis en el papel de las municipalidades. Esta articulación permitiría retomar los ejes de la Agenda dentro de los planes nacionales, departamentales y municipales para establecer mecanismos de seguimiento de esos planes y de la propia Agenda. Por otra parte, las personas participantes consideraron que aunque el aporte del gobierno nacional o local es importante, éste debe ir siempre acompañado de la participación social.

En esta misma línea, representantes de pueblos originarios, juventud, mujeres y personas con discapacidad consideraron que se deben impulsar mecanismos de participación desde la sociedad civil, como contralorías sociales o comités de seguimiento. Instituciones de gobierno confirmaron la necesidad de que el territorio sea parte de todo el proceso y apuntaron que “el esquema desde el territorio, es más integral, ya que se construye de acuerdo a la multiplicidad de actores que conforman el municipio”. Por esta razón, propusieron la conveniencia de que existan comités representativos que nazcan de lo local, cimentando la sostenibilidad de cara al futuro.

Para que las temáticas de la Agenda Post 2015, lleguen tanto al nivel local como al nacional, es importante que el esfuerzo que se está haciendo de involucrar en el proceso a una amplia variedad de actores e instituciones refleje el sentir de la gente y se traslade a los tomadores de decisiones. La necesidad de divulgar y difundir la Agenda fue uno de los



aspectos más reiterados, tanto en los talleres territoriales como en las encuestas al sector académico y en las entrevistas con instituciones clave.

También fue clara la exigencia que los modelos propuestos en los objetivos del milenio, así como en cualquier otra iniciativa internacional, estén acorde a la realidad salvadoreña, sin hacer traslados mecánicos de modelos que fueron exitosos en otros países. En esta línea se señaló que “los programas del ejecutivo deben responder a las necesidades y problemáticas que la población plantea, porque cuando se crea un programa desde el escritorio, no suele ser el más apropiado”. De acuerdo a los resultados, un paso fundamental para garantizar la sostenibilidad de las temáticas de la Agenda, es lograr que la gente se apropie de ellas. Se debe lograr que la sientan no sólo como algo beneficioso, sino como algo que les corresponde de acuerdo a sus derechos. Para ello es necesario concientizar a todos los sectores de la sociedad para que las políticas públicas que emanan de los territorios reflejen la voz de las personas que tradicionalmente no han podido participar en este tipo de procesos.

Otro punto significativo fue lo referente al compromiso de las instituciones nacionales y locales con el cumplimiento de la Agenda Post 2015. Según la opinión de las personas participantes, se debe potenciar la coordinación entre estos niveles, junto a la sociedad civil, otros actores y agentes del desarrollo. Se propuso poner en marcha los procedimientos para iniciar una reforma fiscal que beneficie más a las municipalidades y su población. También consideraron necesario establecer mecanismos de coordinación, monitoreo y marcos de entendimiento con el gobierno nacional para la localización de la Agenda. Por último, se solicitó tanto a los gobiernos locales como al gobierno nacional no dejar que las ideologías de sus partidos políticos interfieran y supongan un obstáculo para el entendimiento. El éxito radica, según las consultas, en que éstos se comprometan a dejar ese aspecto a un lado para trabajar de forma conjunta en temas vinculados al desarrollo, en cuanto los funcionarios asumen sus cargos.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Durante el proceso de consultas, se planteó a los actores participantes qué capacidades deberían ser reforzadas o creadas para la implementación de la Agenda para el Desarrollo Post 2015. Una de las respuestas ampliamente repetidas fue el refuerzo de las capacidades organizativas del gobierno central y de los gobiernos locales. Esto conllevaría a una gestión más eficiente de los recursos del Estado, así como una mejor articulación entre los dos niveles político administrativos existentes en El Salvador.

Por una parte se sugiere la creación de algún tipo de mecanismo de coordinación territorial que ayude a definir prioridades. Además, según afirmaron algunos actores, la solución no se encuentra en crear nuevas instancias, sino en saber utilizar las que ya existen. Asimismo, recalcaron la importancia de que existan comités a nivel de municipios con representación de las ADESCO, y cualquier otra expresión del sector económico y social para coordinar los diferentes programas sociales. La creación y el fortalecimiento de este tipo de instituciones que parten de lo local permitirían, según los participantes, reducir la dependencia del denominado “asistencialismo” del gobierno central y también local.

Los participantes consideraron que para fomentar el desarrollo en el marco de los ejes de la nueva Agenda, es necesario generar una cultura y un diálogo que fomenten la articulación y el establecimiento de consensos. Siguiendo esta línea, debe existir receptividad de parte de las instituciones del Estado para escuchar e integrar a la agenda pública nacional las necesidades y demandas de la población. Esta información puede generarse mediante mecanismos ya existentes, como se ha mencionado, o nuevos, pero en cualquier caso, deben lograr alinear a las instituciones de gobierno y contar con la sociedad civil para la construcción de políticas. Manifestaron que dichos mecanismos deben ser inclusivos y asegurar la participación de sectores marginados, además



de presentar condiciones para que estos actores locales puedan decidir su propio desarrollo.

El cumplimiento y sostenibilidad de la Agenda para el Desarrollo Post 2015 debe nacer de la voluntad de la ciudadanía, por ello es sumamente importante lograr que las personas y las instituciones conozcan este proceso y las metas que se definan. Por su parte, los gobiernos nacionales y locales deben comprometerse a su cumplimiento, y a facilitar mecanismos de seguimiento o planes de monitoreo que puedan medir su impacto. Por ello los participantes en las consultas solicitaron a todos los sectores un esfuerzo de asimilación de las implicaciones acerca del cumplimiento de los nuevos objetivos de la Agenda Post 2015 y acoplarlos institucionalmente a los 262 municipios del país para establecerlos como ejes de trabajo transversal con presupuestos asignados.

LA VISIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES

Tras conocer las propuestas de los diferentes sectores participantes, fue necesario consolidar los resultados para presentarlos a los representantes departamentales de las municipalidades para abonar y contar con la visión y el aporte de las mismas. Estos actores son los principales impulsores de políticas públicas a nivel territorial, por lo que su participación en la localización de la Agenda para el Desarrollo Post 2015, en esta etapa, se tornó imprescindible, particularmente porque les brindó la oportunidad de conocer la opinión de su población.

Por este motivo se realizaron varios encuentros, entre ellos un taller con la Junta Directiva de COMURES. Este espacio sirvió por un lado para acercarles las visiones de los diferentes sectores participantes de sus territorios, pero también para conocer la visión de los alcaldes y alcaldesas en torno a las temáticas de la Agenda para el Desarrollo Post 2015.

Los gobiernos locales y sus representantes mostraron claridad de las inequidades y disparidades entre municipios, evidenciando que mientras algunos tienen indicadores de desarrollo humano comparables con países del primer mundo, otros únicamente alcanzan a suministrar agua potable al 20% de sus habitantes. Estas disparidades dificultan el cumplimiento de los ODM, cuya superación constituye uno de los principales desafíos pendientes.

Entre los temas que más preocupan a los alcaldes, alcaldesas y concejales presentes, se encuentran la “Educación y Formación de Valores”, la “Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia”, los “Servicios de Salud Preventivos y Curativos” y la “Seguridad Alimentaria y Nutricional”, en ese orden. Durante el abordaje de estas temáticas, y teniendo en cuenta los mecanismos y roles propuestos por la población previamente consultada, los representantes municipales detectaron una serie de obstáculos comunes para la implementación de una agenda de temáticas vinculadas al desarrollo. El principal problema que surgió es que las municipalidades no se ven capacitadas para realizar proyectos de gran envergadura, por motivos de presupuesto y de falta de desconcentración de las competencias y de los recursos del Estado.

Argumentaron que frecuentemente se promueven proyectos aislados, casi siempre sectoriales, en lugar de procesos de desarrollo integrales con visión de largo plazo y de desarrollo territorial. Otra limitante es la corta duración de las legislaturas (3 años) que dificulta proyectar al menos en el mediano plazo obras y procesos de beneficio a la población, ya que no se pueden comprometer más allá de lo que dura el mandato municipal. Todos estos factores contribuyen a generar una visión de inmediatez, en la que resulta complicado abordar los problemas con un enfoque estructural y de planificación de largo plazo.

El otro gran obstáculo para el desarrollo a nivel municipal, según los participantes, es la falta de educación y de empoderamiento por parte de un amplio sector de la población. Muchas municipalidades



declararon que están abordando esta problemática con talleres vocacionales y/o programas de becas, lo que tiene un efecto directo, muy beneficioso, pero que no llega a la raíz del problema.

Cuando se les preguntó qué pueden hacer para impulsar las temáticas de la Agenda Post 2015 y qué necesitarían para ello, las propuestas fueron claras; en primer lugar, se solicitó una distribución más eficiente de los recursos del Estado. Esto requiere una descentralización dirigida a aumentar las competencias y los recursos, con base legal, de los gobiernos locales. El otro gran pilar en el que proponen se debe incidir es en el aspecto educativo, con un fuerte énfasis en la generación de capacidades y el empoderamiento de la población, así como de los diferentes sectores y niveles del Estado. Esto se traduce, por ejemplo, en dotar a la población de conocimientos preventivos en materia de seguridad, salud, y también destinar recursos para la obtención de un empleo digno, etc.

También las personas representantes municipales recalcaron la importancia de una formación de calidad de los y las profesionales y del personal técnico que se encarga de impulsar los ejes de la Agenda

Post 2015 en los territorios, para que los Concejos Municipales puedan jugar un rol más protagónico y eficiente de ejecución y vigilancia. El refuerzo de capacidades también debería extenderse a los gobiernos locales, para poder responder de forma eficiente ante los temas prioritarios para la ciudadanía.

Incluso hubo propuestas relativas a la creación de fondos de compensación en materia tributaria, en un ejercicio de solidaridad que reduzca las desigualdades financieras entre municipalidades, transfiriéndose recursos procedentes de la recaudación de impuestos de una municipalidad a otra cuando excedan de una determinada cantidad. Una reforma fiscal que tenga más capacidad de distribuir los recursos del estado en proporción inversa, menos recursos municipales, más inversiones.

Finalmente, los representantes municipales vieron como un paso necesario para la implementación de la Agenda Post 2015, la articulación y el diálogo entre alcaldías, al margen de ideologías de partidos políticos. Esta es una cuestión que se integra con la voluntad de los participantes en los talleres territoriales.





Taller con actores territoriales en el departamento de Usulután



El proceso de consultas también se trasladó al departamento de Morazán

CONCLUSIONES



La visión de país y las propuestas para alcanzarla, son la base que puede convertirse en el punto de partida que permita trabajar en conjunto a las instituciones del Estado, la sociedad civil y el sector privado, con el apoyo de la comunidad internacional, y que posibilite la localización de la Agenda para el Desarrollo Post 2015. Por ello es necesario que todos los actores involucrados sumen esfuerzos para lograr “un El Salvador justo, inclusivo, libre de discriminación y violencia, con igualdad de oportunidades y de derechos para todos y todas, y con niñas y niños educados y felices”.

Para alcanzar dicha visión se deben considerar los ejes y criterios generados de las consultas, lo cual implicaría la formulación de un plan de país para su implementación y monitoreo.

A continuación se presentan los cuatro elementos que resumen las propuestas recogidas por este proceso de consultas:

1. Articulación: La creación de espacios de articulación y entendimiento entre el nivel nacional y local es el vehículo que permite trabajar en dos frentes simultáneamente, buscando un desarrollo más sostenible al enmarcar el trabajo territorial tanto en las políticas terri-

toriales como en las nacionales. El desarrollo del país requiere de políticas públicas con sus mecanismos claros y específicos para la buena gobernanza territorial, que sean capaces de involucrar a las instituciones que conforman tanto el nivel nacional como el local y que cruce horizontalmente a todos los segmentos de la población.

Es necesaria una asistencia continua de los procesos que se implementan en los territorios, vinculándolos con el nivel nacional, para garantizar la coherencia entre las acciones ejecutadas a nivel local y nacional. Esta dinámica facilita la realización de proyectos interinstitucionales y una relación entre actores que permita agilizar los trámites. Concretamente el trabajo de gremiales importantes como COMURES junto con el trabajo gubernamental de ISDEM y FISDL daría como resultado una mayor eficacia de la inversión pública destinada al desarrollo local, sin renunciar a los sectores económicos y sociales pero con una mirada desde y hacia el territorio.

2. Inclusión: La naturaleza transversal de las desigualdades hace más difícil el poder llegar a los grupos socialmente excluidos, haciendo que obtengan menos beneficio del avance de sus países en me-

tas específicas. Además, se considera que las desigualdades por motivos de género son obstáculos en el desarrollo humano de los territorios, por lo que es necesaria la profundización en la inclusión del enfoque de género y generacional, particularmente en una sociedad donde más del 50% es población joven. También es fundamental promover las políticas direccionadas a luchar contra las desigualdades en el país, a partir de la potenciación de las capacidades de toda la ciudadanía, particularmente de aquellos grupos en condiciones de vulnerabilidad.

Las acciones desarrolladas en este ámbito deben reforzarse, contando siempre con la presencia de los diferentes sectores de la sociedad en los procesos de toma de decisiones, así como medidas adaptadas a sus necesidades específicas. Se contempla la creación de foros, el intercambio de capacidades, o talleres que traten de involucrar a la mayoría de sectores que conforman la sociedad, con especial incidencia en los sectores tradicionalmente excluidos.

- 3. Apropiación:** La única forma de seguir construyendo un mejor país con una sociedad cohesionada, próspera, participativa y arraigada, es asegurar la paz social. Para lograrlo hay que continuar trabajando en la reducción de desigualdades y exclusiones.

Es por ello que el empoderamiento de la ciudadanía para la participación en los procesos que se desarrollan en sus territorios es de vital importancia para el futuro del país. Es necesario que existan los medios para poder emitir sus opiniones y exigir sus derechos, especialmente las mujeres y los jóvenes. Con este fin, se debe enfatizar en el desarrollo de estrategias enfocadas en la valorización del potencial propio de los territorios y la promoción de las relaciones intra territoriales. Como ejemplo, hubo opiniones acerca de normativizar y desarrollar el principio de Consentimiento Libre, Previo e informado propio de los Pueblos Originarios e incluso hacerlo extensible a cualquier consulta de la sociedad civil.

Otro factor importante es propiciar la divulgación de temas relevantes para la ciudadanía: ODM, legislación, medio ambiente, salud, códigos de ética, valores, programas educativos públicos y privados; y en definitiva conocimientos prácticos que afectan a su vida cotidiana.

- 4. Descentralización:** la gobernabilidad democrática que surge de la apropiación ciudadana en temas de alcance nacional debe apalancarse en un Estado descentralizado y moderno. La descentralización, definida por la STPP como “el proceso mediante el cual se transfieren competencias, recursos y capacidad de decisión entre diferentes niveles de organización del Gobierno Nacional y desde éste a otras entidades o a otros niveles de gobierno” ha sido un tema recurrente en las consultas nacionales.

Igualmente se instó a estimular la vertiente financiera de los gobiernos locales mediante el empoderamiento y el fortalecimiento de las capacidades, que permita un aprovechamiento sostenible de los recursos y la generación de oportunidades para los territorios. Asimismo se buscan acciones de corto, mediano y largo plazo, teniendo como objetivo final el crear un sistema gubernamental competitivo para la promoción de sus territorios. Para esto se requiere contar con más recursos humanos preparados y tecnificados, material técnico y la creación de infraestructura según las circunstancias del territorio, entendiendo por infraestructura también el acceso a las redes virtuales para mejorar la comunicación y difusión de la Agenda Post 2015.

Los resultados de las consultas para la Localización de la Agenda para el Desarrollo Post 2015 nos convocan a sumar esfuerzos como sociedad salvadoreña, para llevar la Agenda al Territorio en la construcción del país que queremos, incorporando a las personas al centro de las políticas públicas y a enfrentar los desafíos que todavía tenemos en materia de desarrollo.





Taller territorial en San Salvador



Taller territorial de Sonsonate, con la participación de personas con discapacidad

BIBLIOGRAFÍA



Agenda de Desarrollo Post 2015 El Salvador “El país que queremos”, Gobierno de El Salvador/Naciones Unidas, 2013.

Cuaderno metodológico PNUD/ART El Salvador, 2012.

Desarrollo económico territorial, ventajas y oportunidades de contar con una agencia de desarrollo económico territorial, PNUD 2012.

La aplicación de la metodología ART en América Latina, PNUD 2012.

La iniciativa ART y el desarrollo económico local, experiencias exitosas en América Latina, PNUD 2014.

Primer foro mundial de agencias de desarrollo local, PNUD/FAMSI 2011.

¿Son los ODM el camino hacia la justicia social? El desafío de la intersección de las desigualdades?, Kabeer Naila, Instituto de estudio para el desarrollo/Fondo para el logro de los ODM.

Tercer informe de avance de los objetivos de desarrollo del milenio El Salvador, Gobierno de El Salvador/Naciones Unidas 2014.



ANEXOS



ANEXO 1. Resumen del avance en el cumplimiento de los ODM en El Salvador

Metas e indicadores	1991	
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre		
Meta1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día		
% personas en pobreza extrema	32.6	
% población con ingresos menores 1 dólar al día	12.7	
Meta1B: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre		
% de niños menores de 5 años con bajo peso	11.2	
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal		
Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria		
% de alumnos que inician 1er grado y finalizan 6to.	52.6	
Tasa neta de matriculación en enseñanza primaria (%)	75.5	
Tasa neta de matriculación en enseñanza primaria (%)	75.5	
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer		
Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015		
Relación entre niñas y niños en primaria (%)	100.7	
% de mujeres en empleos remunerados sector no agrícola	45.8	
% de mujeres en la Asamblea Legislativa	9	

1. Los datos utilizados en el borrador del Tercer Informe de Avance en el Cumplimiento de los ODM corresponden al año 2012, a menos que se señale lo contrario.

	Segundo Informe de Avances (2009)	Tercer Informe de Avances (2013) ¹	Meta al 2015
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre			
	10.8	11.3	14.8
	8.2	5.5	6.3
	8.6	nd	5.6
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal			
	75.4	84*	100
	94.8	93.7**	100
	94.8	97.1	Aumentar
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer			
	101.5	100.3**	100
	45.5	46.2	50
	19	27.4	50



Metas e indicadores	1991	
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años		
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años		
Tasa mortalidad de menores de 5 años (por mil nv)	52	
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	41	
% de niños de 1 año vacunados contra sarampión	77	
Objetivo 5: Mejorar la salud materna		
Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes		
Razón de mortalidad materna (por 100,000 nacidos vivos)	nd	
% partos con asistencia especializada	51	
Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva		
Tasa de uso de anticonceptivos (%)	53.3	
Tasa de fecundidad específica mujeres 15 a 24 años	124	
Cobertura prenatal (al menos 1 consulta) (%)	68.7	
Cobertura prenatal (al menos 5 consultas) (%)	50	
Necesidades de planificación familiar insatisfechas(%)	9.2	
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades		
Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA		
Prevalencia VIH/SIDA (15-24 años)	0.007	
% uso preservativo en relación sexual de alto riesgo	nd	
% población joven con conocimiento amplio de sida	nd	
Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten		
Tasa de acceso a antirretrovirales	nd	

	Segundo Informe de Avances (2009)	Tercer Informe de Avances (2013) ¹	Meta al 2015
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años			
	19	nd	17
	16	nd	14
	95	nd	100
Objetivo 5: Mejorar la salud materna			
	57.1	41.9	Reducir
	83.7	nd	100
	72.5	nd	80
	89	nd	Reducir
	94	nd	100
	78	nd	100
	1	nd	Reducir
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades			
	0.03	0.09**	Detener
	8	nd	Aumentar
	24.2	nd	100
	79.6	nd	100



Metas e indicadores	1991	
Meta 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves		
Incidencia de paludismo (por 100,000 habitantes)	190	
Prevalencia de tuberculosis (casos por 100,000 habitantes)	45.7	
% casos tratados y curados con DOTS	nd	
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente		
Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente		
% superficie cubierta por bosques	nd	
Emisiones dióxido de carbono (total)	1.6	
Consumo sustancias agotan capa de ozono (TM)	423	
Meta 7B: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento		
% población con acceso a fuentes de agua mejorada	63.3	
% de población con acceso a saneamiento mejorado	76.7	

Fuente: Segundo Informe de País. Sin Excusas... Alcancemos los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015. Bases para el plan de cumplimiento (GOES, SNU, 2009); Tercer Informe de Avance en el cumplimiento de los ODM (GOES, 2013). Notas: *: datos para el año 2010; **: datos para el año 2011.

	Segundo Informe de Avances (2009)	Tercer Informe de Avances (2013) ¹	Meta al 2015
	0.4	0.2**	Reducir
	29	31.5**	Reducir
	90.2	91.4*	>90
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente			
	26.8	12.8	Aumentar
	0.7	nd	Reducir
	34.7	nd	Reducir
	86.8	90.3	80.5
	92	96.2	89



ANEXO 2. Metodología utilizada en los talleres territoriales

Territorialización Agenda Post 2015

Actor Involucrado	Rol de Actuación	Mecanismos de Implementación
Migración ISNA. CONNA. MIREX. DGME. COMMIGRANTE	EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS APOYO A LAS MIPYMIS. ENTE REGULADOR.	IMPLEMENTAR EL TEMA DE MIGRACIÓN EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS GENERAR SERVICIOS AMIGABLES Y FACILITAR EL ACCESO A PROYECTOS DE EMPRENDERISMO PROMOVER EL EMPRENDERISMO Y APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA Y MICRO EMPRESAS. REGULACIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS ANUAL (SALARIO POR RUBROS) CONVENIO CON SECTOR PRIVADOS. CONVENIO PARA TRABAJADORES TEMPORALES Y EMPRESAS TRANSNACIONALES.
MIVED MEGATEC ESCUELAS PÚBLICAS MIVEX CEPA MINISTERIO DE TRABAJO MAG. SEGURIDAD PÚBLICA FGR.-PDSH.	ENTE REGULADOR GARANTE.	

Obstáculos

- FALTA DE ESTRUCTURAS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS TEMAS.
- BAJA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- POLITIZACIÓN DE IDEOLOGÍA POLÍTICA.
- CENTRALIZACIÓN.

Acciones de Apropiación: NO APROPIACIÓN DE DISCUSIÓN DE LOS TEMAS EN EL EXTERIOR.
 - SINCRONIZACIÓN CON SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR.
 - REVISIÓN DE ESTRUCTURAS TERRITORIALES EXISTENTES PARA LA REVISIÓN MONITORING Y SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS.

Fortalecimiento de Capacidades: DESCENTRALIZACIÓN
 - FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURAS O CREACIÓN DE ESTAS PARA SU TECNIFICACIÓN Y AUTOGESTIÓN.

Territorialización Agenda Post 2015.

Actor Involucrado	Rol de Actuación	Mecanismo de Implementación
Seguridad Alimentaria y Nutricional. • MAG. • Gobiernos Locales • Ministerio de Salud • Ministerio Economía • Ministerio Educación • YMVDU. • Organizac. Sociales • MARN. • Cooperativas, Pequeños, medianos y grandes agricultores. • Universidades, ONG. • Instit. financieros (Banco). • Cooperac. Internas • ONG'S.	• Asistencia Técnica, Regular, organizar, capacitar y garantizar mecanismos de integración producción y comercialización de productos agrícolas. Ejecución. • Uso de áreas agrícolas en la zona (regular) • Controlar, Ciudadana y Organización • Manejo adecuado de alimentos. • Coordinación, Selección, articular los Sectores y actores locales con los Int. nacionales, involucrar y la comercialización. espacio. • Promover, Promotor, diversificar y la comercialización. espacio. • Investigación y Educación en el tema. Sensibilización. • Créditos bajo intereses. • Cooperantes. • Cooperantes, Donantes, apoyo a la gestión.	• Programas de promoción de la producción agrícola, industria, procesamiento, comercialización. • Promoción de hábitos alimenticios, saludables. • Incremento de presupuesto de gestión de Recursos al mag. • Sistemas de uso de suelos agrícolas. • Garantías del proceso, Cooper. en el desarrollo de actores y beneficiarios, participar en la entrega de donativos. • Políticas públicas de promoción de la agricultura y la Seguridad alimentaria. • Articular a través de mesas de trabajo, de grupos gestores.

• Obstáculos.

- Falta de credibilidad en el proceso de los personal.
- Cultura política.
- Empoderamiento del actor principal.
- Publicidad, divulgación.
- Desconocimiento de los actores.
- Empoderamiento de los actores locales.

• Apropiación.

- Participación y Capacitación de los actores locales.
- Instalación de Capacidades.

• Capacidades.

- Monitoreo, Seguimiento en los temas de Agenda.
- (Descentr)
- Desconcentrar algunas funciones del Alcalde/a Municipal.

ANEXO 3. Sondeo de opinión en la Universidad de El Salvador

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 210



6 de junio de 2014. Universidad de El Salvador

AGENDA POST-2015
"LOCALIZACIÓN"

ENCUESTA DIRIGIDA AL SECTOR ACADÉMICO

En el marco de las consultas nacionales (El Salvador) para la localización de la Agenda Post-2015 se ha elaborado la presente encuesta que pretende enriquecer al debate nacional sobre localización de la Agenda en base: localización, fortalecimiento de las capacidades y las instituciones, monitoreo participativo, formas novedosas de rendición de cuentas, alianzas con la sociedad civil y otros actores, alianzas con el sector privado y los vínculos entre cultura y desarrollo.

Pueden obtener más información al respecto en los siguientes links, gracias por sus aportaciones:

[http://www.un.org/development/dga/2015.org/](http://www.un.org/development/dga/2015)
<http://www.un.org/development/dga/2015.org/development/dga/2015.org/salvador/fr/?page.html>
<http://www.nacionesunidas.org/sv/>

- En su opinión: ¿Cuáles han sido los avances en materia de cumplimiento de los ODM y sus desafíos pendientes por parte de todos los sectores?
 Los ODM han tenido avances significativos únicamente en cifras, sin embargo al contrastarlo podemos determinar que las necesidades siguen latentes en la sociedad. El primer desafío es erradicar la pobreza material y mental.
- ¿Podría explicar brevemente su visión sobre la Agenda Post 2015 a nivel mundial?
 Debe ser más inclusiva de todos los sectores, especialmente los más desfavorecidos, establecer propuestas reales y acciones en concreto, buscar el empoderamiento y compromiso de todos los actores.
- ¿Qué otros actores pueden aportar al proceso de desarrollo de la Agenda Post 2015?
 Mujeres, hombres, jóvenes, grupos indígenas, iglesias, instituciones públicas y privadas, ONG's, organismos internacionales, todos aquellos que tengan propuestas en beneficio del colectivo.
- ¿Cómo puede aportar la academia al proceso de desarrollo de la Agenda Post 2015?
 Análisis y críticas constructivas de las propuestas en los foros de discusión reales, en la consecución y búsqueda de resultados significativos en la sociedad y no de objetivos.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- ¿Cuáles son los factores que obstaculizan la localización de la Agenda Post-2015? (estructurales, de localización, cultural, físico, político, financiero, institucional, humano, etc.)
 - Financiero: falta de recursos para la aplicación de Políticas Públicas.
 - Humano: falta de empoderamiento.
 - Institucional: poca difusión de mecanismo de participación de los actores.
- ¿Cómo se puede promover el diálogo entre las instituciones (gobiernos nacionales, ministerios, autoridades locales, etc.) y otros grupos y sectores para promover la localización de la Agenda Post-2015?
 Mesas de diálogo entre las partes en temas económicos, políticos, sociales, medioambientales, grupos de expertos en distintos ámbitos, combinándolos y buscando un equilibrio entre las partes.
- ¿Existe coherencia entre las acciones locales/nacionales e internacionales para fortalecer la alianza global para el desarrollo y el cumplimiento de compromisos internacionales?
 Si, ya que ambos tienen un objetivo en común, sin embargo la aplicación de estas propuestas debe ser coherente al contexto o coyuntura de cada Estado, a través de políticas públicas encaminadas a beneficiar a una mayoría y estableciendo resultados reales.
- ¿Qué mecanismos deben de utilizarse para lograr armonizar los ejes social, ambiental y económico para asegurar un desarrollo sostenible integrado?
 Participación de todos los expertos de distintas áreas en mesas, foros, charlas en donde se expresen los problemas, así como la búsqueda de soluciones entre las partes.
- ¿Qué propuestas presentaría para mejorar la implementación de la Agenda Post-2015 a nivel local?
 - Participación de todas las partes.
 - Empoderamiento de los actores.
 - Análisis realista (Causa-Efecto) → soluciones.
 - Solución integral, combinando distintos ejes, estableciendo resultados a corto y largo plazo (Esfematización).



ANEXO 4. Modelo de entrevista realizada a funcionarios de las instituciones de gobierno

1. **¿Cómo valora la incidencia territorial para trabajar en temas de desarrollo?**
2. **¿Qué canales de participación en política existen actualmente para el sector social, académico y privado?**
3. **¿Qué mecanismos o herramientas se pueden utilizar para mejorar la participación de esos sectores territoriales en los temas prioritarios escogidos en la primera fase de consultas?**
4. **¿Cómo asegurar que la Agenda Post 2015 sea un proceso coherente e integrado en todos los niveles del Gobierno a corto, mediano y largo plazo?**
5. **¿Cuáles son los principales obstáculos para impulsar este tipo de Agenda?**



ENLACES DE INTERÉS



El mundo que queremos

El Salvador: Es sumamente importante que la gente conozca este proceso y generar un mecanismo de seguimiento (en inglés)- <http://www.worldwewant2015.org/es/node/444991>

El Salvador ha sido seleccionado para una nueva fase de consultas de la Agenda de desarrollo post 2015 - <http://www.worldwewant2015.org/es/node/443144>

La prensa gráfica

ONU selecciona a El Salvador para consulta Agenda de Desarrollo <http://www.laprensagrafica.com/2014/06/06/onu-selecciona-a-el-salvador-para-consulta-agenda-de-desarrollo>

ISDEM

ISDEM participa en la construcción de la Agenda de Desarrollo de Naciones Unidas – http://www.isdem.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=587:isdem-participa-en-la-construccion-de-la-agenda-de-desarrollo-de-naciones-unidas&Itemid=77

Página Naciones Unidas - El Salvador

AGENDA DE DESARROLLO POST 2015: Asamblea General de la Universidad de El Salvador participa en fase de localización de la Agenda de Desarrollo Post 2015 - <http://www.nacionesunidas.org.sv/noticias/agenda-de-desarrollo-post-2015-asamblea-general-de-la-universidad-de-el-salvador-participa-en-fase-de-localizacion-de-la-agenda-de-desarrollo-post-2015>

El Salvador: Es sumamente importante que la gente conozca este proceso y generar un mecanismo de seguimiento <http://www.nacionesunidas.org.sv/noticias/es-sumamente-importante-que-la-gente-conozca-este-proceso-y-generar-un-mecanismo-de-seguimiento>

Página PNUD

El Salvador realiza nueva fase de consultas de la Agenda de Desarrollo Post 2015 - http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2014/06/30/el-salvador-realiza-nueva-fase-de-consultas-de-la-agenda-de-desarrollo-post-2015/

RREE

El Salvador participa en el diálogo denominado "Definiendo la Agenda de Desarrollo Post-2015 ", en Bruselas, Bélgica http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=3501:el-salvador-participa-en-el-dialogo-denominado-definiendo-la-agenda-de-desarrollo-post-2015-en-bruselas-belgica&Itemid=955



CONSULTAS PARA LA LOCALIZACIÓN
DE LA AGENDA DE DESARROLLO
POST 2015

EL SALVADOR

¿CÓMO LLEVAR LA AGENDA AL TERRITORIO?